# Núm. 2001

Sábado 13

de diciembre.



AÑO TRECE.

1845.

## Boletin Osicial Balear.

## ARTICULO DE OFICIO.

(Número 12.)

### GOBIERNO POLITICO DE LAS ISLAS BALEARES.

Seccion de Administracion.=Circular.=El escelentísimo señor Ministro de la Gobernacion de la Península me dice de Real órden con fecha 23 de noviembre últi-

mo lo siguiente:

La imposicion de penas á los intrusos en las facultades de medicina y cirujía, dá con frecuencia lugar á competencias de autoridad entre las dependientes de este Ministerio; y á fin de evitar que se repitan semejantes conflictos, nacidos de la falta de una disposicion general que esté conforme con la organizacion administrativa del pais, S. M. se ha servido resolver, que la aplicacion de las penas de que trata el § 3° capítulo 29 de la Real cédula de 10 de diciembre de 1828, corresponde á la autoridad de los Gefes políticos hasta el límite que les señala el § 3° artículo 5° de la ley de 2

de abril de 1845; debiendo, con arreglo al § 4º artículo 4º de la misma ley, pasar á los tribunales ordinarios el tanto de culpa que resulte contra los intrusos, cuando la pena que haya de imponérseles esceda de dicho límite. De Real órden lo digo á V. S. para su cumplimiento.

Lo que he dispuesto se publique por medio del Boletin oficial para que tenga su debido cumplimiento. Palma 12 de diciembre de 1845.=Joaquin Maximiliano Gibert.

(Numero 13.)

Seccion de gobierno. Ecircular. Habiendo desertado del regimiento infantería Estremadura el soldado Miguel Bennasar, hijo de Melchor y de Catalina Sales, natural de Campanet, de estado soltero: y Pedro José Amengual, hijo de Juan y de Teresa Gil, natural de Costix, de estado soltero, cuyas señas se espresan á continuacion; encargo á los alcaldes de los pueblos de esta provincia procuren averiguar si dichos sujetos existen en algun punto de su respectivo distrito y en el caso afirmativo los capturen y remitan con toda seguridad á disposicion del Escmo. Sr. Capitan general de estas islas que los reclama. Palma 12 de diciembre de 1845. Joaquin Maximiliano Gibert.

### Señas.

Miguel Bennasar, edad 18 años, pelo castaño, ojos melados, cejas castañas, color negro, nariz regular.

Pedro José Amengual, edad 18 años, pelo y cejas castaños, ojos pardos, color trigueño, nariz aguileña, barba poca, boca regular.

rativa del país, S. M. se ha servido resolver, que la aplicación de las negos de contratos el 8 es ospitulo se

ponde a la autoridad de los Gefes políficos dasta, el li-

### von a disputarse que conquistre Una era de deselacion sin er inpla LA EDAD MEDIA.

Historia general y descripcion de los trages y costumbres de aquella época; sacada de los monumentos del arte y manuscritos contemporáneos - Contiene 150 láminas primorosamente iluminadas, la mayor parte de ellas con hermosos realces de oro y plata. - Prime-

ra obra de esta clase publicada en España.

Prospecto. El gran período que separa la antigüedad de los tiempos modernos, y que principiando por la invesion de los bárbaros se prolonga hasta principios del siglo diez y seis, ha recibido la denominación genérica de edad media. Algunos escritores han pretendido establecer la época de su nacimiento á la toma de Roma por Odoacro, y su tumba à la invencion de la imprenta, ó al descubrimiento de las Américas. Mas sea como fuere, seria una temeridad querer cortar la época de una historia como con el filo de un alfange; se necesitan muchos años y algunas veces hasta siglos para cambiar el aspecto de las sociedades. Otros llevando sus pretensiones mas arriba dicen, que la edad media fué la transicion necesaria entre la desorganizacion de las sociedades antiguas y el establecimiento de las modernas. La historia general de las naciones nos señala á cada paso los vestigios de civilizacion de la época que nos ocupa, y aunque el origen de la mayor parte de nuestros actuales principios se remonta á tiempos todavía mas lejanos, no es por esta ménos cierto que la edad media es una época digna de ser estudiada, que tuvo elementos propios, ideas y costumbres igualmente diferentes de las que le precedieron y signieron. Nació sobre los restos del imperio romano, ruinas fecundizadas por el benéfico influjo del cristianismo y por el espírito vigoroso, aunque salvaje, de las naciones germànicas. El valor personal y el entusiasmo religioso fueron dos sentimientos tan propios de aquella época, de tal manera constituyeron su carácter distintivo, que al debilitarse su accion poderosa la edad media dejó de existir. A ellos debieron mas ó ménos directamente su ser el feudalismo, la caballería, el estado monacal, las cruzadas, las gerarquias eclesiásticas, las corporaciones, etc.

¿ Quién serà capaz de actararnos la inmensa confusion que existe con respecto à los primeros siglos que siguieron à la caida del imperio de O cidente? ¿Cuál será la Ariadna que ayudarà al histariador a salir de este inextricable laberinto? Los pueblos del septentrion asombrados del violento movimiento que los arrojó al Mediodía lograron difícilmente constituirse, y sin haberse tomado el trabajo de destruir los últimos simulacros del poder romano pasaron á disputarse sus conquistas. Una era de desolacion sin ejemplo en la historia fué la primera consecuencia de este gran drama. Sin embargo, en medio de esta conmocion terrible que dió por resultado la destruccion de las provincias mas ricas del imperio, una circunstancia feliz, una ley de humanidad vino á mitigar en parte tantas desgracias. El cristianismo restituyó al hombre su primitiva dignidad personal, y la esclavitud, borron de los tiempos antiguos, desapareció para no volver mas.

Por oscuros que parezcan los siglos que forman el primer período de la edad media, no dejan de participar de cierto carà ter de civilizacion. C'ovis entre los Francos y Teodorico entre los Ostrogado fundaçon imperios permanentes y casi civilizados, cuyo gobierno al tiempo que mantenia las formas del antiguo derecho de los Germanos fué mo lificado por las leves romanas. Apénas fué sometida la Europa por los pueblos del Norte cuando se vió de nuevo amenazada al Mediodia; mas los cristianos no quisieron aceptar el yugo de la media luna, y bajo las banderas de Cárlos Martel los Francos arrojaron mas allá de los Pirineos á sus enemigos hasta en-

tónces victoriosos.

La monarquía de Carlo Magno fué el segundo período de la edad media; mas despues de este principe un silencio profundo se enquentra en todas partes, las tinieblas se propagan, las sociedades se disuelven; instituciones, leyes, costumbres, lenguages, todo pasa à ser meramente local. Solo una cosa general subsiste en medio de tan terrible decadencia, solo un poder universal y benéfico estiende cada vez mas su suave influjo de un estremo al otro de la Europa; la iglesia. A su divino acento los pueblos llenos de un estraordinario fervor se dirigen presurosos á libertar la ciudad Santa. Establécese una nueva organizacion del suelo, y aparecen en la escena los feudos, las comunidades, la nobleza, el estado llano, el comercio, etc. Síguese alternativamente la lucha de la Francia y de la Inglaterra, el progreso de la monarquía española, la ruina de la autoridad imperial en Alemania, el esplendor y la decadencia de las repúblicas italianas, las revoluciones de los Estados esclavos y escandinavos, la caida de Constantinopla; y termina el último período de la edad media en los tiempos inmediatos al descubrimiento de las Américas.

Es constante que la descripcion de las costumbres y trages contribuye muy poderosamente á dar á conocer el carácter de un pueblo y y el espíritu de una época. Abramos la historia y veremos una pompa salvage y pueril en las naciones semibàrbaras; una elegancia llena de

atractivos tanto en su riqueza como en su sencillez en los pueblos civilizados. Por esto al ofrecer al público la historia de la edad media nos hemos propuesto especialmente la descripcion de los trages y costumbres de aquel período sujetando exactamente su redaccion á la parte artística. Asi esta obra, única en su clase, no será tan solo un libro de recreo, sí que tambien una produccion de utilidad especial para el artista, para el anticuario, pará el historiador, y de utilidad general para toda persona de luces.

Si consideramos nuestra obra solo bajo el punto do vista artístico diremos que las ventajas que deben resultar de su publicacionson inmensas é incontestables. Por ejemplo, muchas veres con razon se han echado en cara hasta á pintores de la mayor celebridad frecuentes faltas de exactitud en sus cuadros históricos, y sin embargo es preciso confesar que en algunas ocasiones no han tenido por cierto la culpa. Ademas de que la mayor parte de las obras del género de la que anunciamos han sido siempre superiores á las posibilidades de las clases medianas, y casi todas se concretan à hablar de los trages de un solo pueblo, ó cometen mil faltas con respecto á la rigorosa fidelidad en la reproduccion de los detalles.

Para remediar estos inconvenientes los editores se han proporcionado todos los datos y noticias necesarias al efecto, han agotado todos los minantiales para corregir los errores que se echan de ver en otras obras de esta clase, de modo que pueden decir sin vanidad que con respecto á la verdad histórica ninguna publicación será superior á -sta.

En cuanto á la parte puramente artística diremos que ha sido confiada à manos habiles é inteligentes, y que nuestras laminas iluminadas con primor y muchas de ellas elegantemente adornadas con realces de oro y plata no ceden en mérito à las de otras colecciones.

Por éltimo debemos manifestar, que apesar de los crecidos desembolsos que requieren las grandes obras con láminas ifuminadas, serà tau módico el precio de esta, que hasta los artistas ménos favorecidos de la fortuna podrán adquirirla, no costándoles mas que unas setenta pesetas, siendo así que el precio de todas las demas obras de este género publicadas hasta el dia es diez veces mayor. Tales son la de Cirlos Hamilton (1), la de Bonnard titulada Trages de los siglos

<sup>(1)</sup> Selection of the ancient costumes of Great Britain and Ireland, from the seventh to the sixteentd century, on of the collection in the possesion of the author. Londres, 1814, en foleo.

398 13, 14 y 15, la de Herbé, y por último la coleccion histórica de trages de l'actal molia cristiana publicada en Manheim cuyo coste es de 2000 femos; obras que no se hallan mas que en las hibliotecas públicas y en las de los príncipes y ricos propietarios, en las cuales por otra parte solo se describen las costumbres y trages de una nacion, mientras que la nuestra ofrecerá los principales y mas interesantes sea la que fuere la nacion á que pertenezcan.

Condiciones de la suscripcion.

Li obri constira de 4 tomos divididos en unas 60 entregas poco mas ó menos del tamaño, carácter y papel iguales al prospecto que se manifiesta.

Li entrega contendrà por lo regular de 16 à 24 columnes de testo y dos liminas artísticamente iluminadas, ménos las 10 últimas entregas que contendrán el mismo testo, y solamente una lámina de las de mas mérito. El precio de la entrega es de 5 es. franca de porte.

Sereportica una entrega semanal. - Se halla abierta suscripcion en esta libreria.

GALERIA MILITAR CONTEMPORANEA,

6 sea coleccion de biografías y retratos de los gefes que mas se han distinguido en ambos ejércitos durante la guerra civil de 1833 á 1840, con inclusion de los hechos de algunos guerrilleros cuya vida aun no se ha escrito, con una descripcion de la guerra civil del norte y Cataluña, redactadas por una sociedad de acreditados literatos de esta corte, con presencia de datos históricos, tanto oficiales como inéditos, proporcionados por los diferentes caudillos de quien habla la historia.

Parte publicada.

Se han repartido ocho entregas que contienen lo siguiente:

Biografía de Doña María Francisca de Asis, con su retrato sacado en 1833.

Idem de D. Manuel Gonzalez, el primero que dió en Talavera,

el grito de guerra.

Idem de Doña María Cristina de Borbon, con su retrato sacado

del original de D. Antonio María Esquivel.

Ademas de los dos retratos indicados se han repartido los de don Ramon María Narvaez, el del conde de Montemolin, tomado de un daguerreotipo, y del sargento Higinio García, tan memorable en los sucesos de la Granja.

Se suscribe en la librería de Guasp á 3 rs. por entrega franco

al porte.

#### EL AMOR DE MARIA

ó sea poderosísimos motivos que tiene el cristiano para amar á la Madre de Dios.—Obra escrita en italiano por D. Roberto monge camaldulense del monte Corona, y vertida libremente al español.

Prólogo del traductor.

A pesar de que por momentos van marchitándose las esperanzas a que en otro tiempo abrimos el corazon, y deshojánjandose las ilusiones sobre la marcha religiosa de este siglo, nos queda todavía el consuelo, triste consuelo en verdad, de que el siglo XIX algo mas juicioso que su padre el XVIII, si no se postra todavía reverente ante la Religion para adorarla, no la insulta y escarnece como cincuenta años atras. Al fuego voraz del ateismo que todo lo incendi ba han sucedido los yelos de la indiferencia; si se quiere, serà la languida convalecencia que signe à las fatigosas convolsiones de la enfermedad; pero el enfermo todavía vive, aunque lánguido y bañada su frente en frio sudor; y si su vista nos estremece, no hemos por esto perdido del todo la esperanza. Al lado de esta generacion superficial á cuvos labios asoma la burlona sonrisa cuando se le habla de nuevos y mas gloriosos de tinos, y que nos mira con aire de compasion cuando, apoyados en proebas plenisimas que nos suministra la razon natural y eu la palabra de Dios, le aseguramos que el alma sobrevivirá á la disolución de nuestro cuerpo, y que no pu de ser en el sepulcro pasto de la padre; hay tambien almas cándidas é inocentes, que felizmente se encuentran algunas todavía, que desde el fondo de su retiro levantan homildemente sus manos hácia la Madre de Jesus. para que haga valer su inmensa privanza, y apresure el hermoso dia en que el mundo, hasta cierto punto divorciado de Dios, vuelva á caer otra vez en sus brazos.

Por esto ha alcanza lo tanta voga la devocion á la Vírgen santísima, ardiente ya en los primeros dias del cristianismo; y por esto se levantan en su honor nuevos y mas magníficos santuarios, nuevas y mas magníficas capillas, y se enriquecen sus altares con el óbolo del pobre y las dadivas del podecoso. Nosotros hemos sido testigos del aumento que ha recibido en nuestra patria la devocion á la Vírgen santísima, y todavía recordamos con grata emocion las tardes del mes de mayo, en que los fieles se apiñaban al rededor de sus altares para obsequiarla á porfía: como que la hermosura de que la deliciosa primavera viste á los campos venga a recordarnos todos los años la hermosura de María, y el perfume de las flores el precioso aroma que exalan sus virtudes.

La prensa religiosa que se afana por reparar las ruinas que va amontou ando la otra prensa, tambien ha saludado en estos últimos asos, publicando muchas obras consagradas á la devocion de María santismo, que los fieles han recogido con insaciable avidez. En corto tiempo, se han tirado algunas ediciones de las Glorias de María, obra preciosa que se debe á la devota pluma de san Alfonso María de Lignori de ese santo anciano, cuyo nombre no ha mucho fué inserto en el catálogo de los santos, y de cuyas páginas traspira siempre la piedad mas acendrada y ardiente. Heredero el virtuoso Lignori del celo y devocion que á la Madre de Dios profesaron los Bernardos y Anselmos, no puede hablar de ella sin que sus ojos se cubran de tiernas làgrimas; y el piadoso lector no puede tampoco tomar en su mano sus obras sin sentírselas correr á lo largo de sus megillas. Desde que san Liguori ha subido á los cielos a ser coronado con la aureola de los santos, las prensas de la religiosa Italia no hin dejado de publicar de vez en cuando obras consagradas á la Virgen santisima, con el fin de enardecer mas y mas sa devocion en el pecho de los fieles. Entre estas obras ha venido la titulada: El amor de María, que vertida á nuestro idioma entregamos al público español. Pascamos un dia nuestros ojos por sus hermosus páginas, y nos sentimos tentados de traducirla; pero creimos que debiamos traducirla libremente, libertad que no pocas veces ha rayado en licencia, para ajustar mejor las ideas del original al genio y corte de nuestra lengua. Verdad, que no podemos lisongearnos mucho con esta traduccion; pero como no buscamos en ella ni gloria ni utilidad, quedará premiado con usura nuestro humilde trabajo, si las almas piadosas y devotas de la Virgen encuentran en esta obrita nuevo pasto con que alimentarse. y levanta esta lectura sus entendimientos á la contemplacion de las virtudes y escelencias con que Dios privilegió á so santísima Madre.

Su autor, un monge camaldulense, en la soledad del clanstro escribió en el año de 1840 en honor de la Vírgen este librito, y nosotros para honrar á la misma lo hemos traducido. ¡Díguese la Señora aceptar esta débil muestra de nuestro amor filial, y ella que encarece los sentimientos del corazon, mucho mas que lo ruidoso de las obras, no dudamos acogerá con agrado este corto tributo de nuestro aprecio y gratitud!

Un tomo en octavo.

momomom

Imprenta nacional á cargo de D. Juan Guasp y Pascual.